



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **27 de julio de 2023** a las **10:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria

ORDEN DEL DIA

- 1/ **99.-** Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 06 de julio de 2023.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 2/ **100.-** Dar cuenta de la proclamación por la Junta Electoral de Navalcarnero de D^a. M^a Nieva Machín Osés como Concejala de este Ayuntamiento, a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de D. Israel Díaz López y D. Tomás Rayo Navidad y toma de posesión por la interesada, en su caso, de dicho cargo.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 3/ **101.-** Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía desde el 1.565/23 hasta el 2897/23.
- 4/ **102.-** Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 18 de abril de 2023 hasta el 11 de julio de 2023.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

- 5/ **103.-** Preguntas presentadas de respuesta oral presentadas en Secretaría General:
- a) Pregunta nº. 25/23 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Móstoles, sobre qué valoración hace el Gobierno de Móstoles con

respecto a la situación del empleo en nuestra ciudad.

- b) Pregunta nº. 26/23 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Móstoles, sobre qué valoración hace el Gobierno de Móstoles sobre la construcción de una nueva estación de servicio que iría situada en la Avda. Iker Casillas con la Calle Benito Pérez Galdós.
- c) Pregunta nº. 27/23 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Móstoles, sobre qué valoración hace el Gobierno de Móstoles con la situación actual de la vivienda en nuestra Ciudad.
- d) Pregunta nº. 28/23 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre el desalojo de 18 familias mostoleñas el pasado 17 de julio y ante las insuficientes medidas llevadas a cabo por la Concejalía de Bienestar Social ¿qué solución habitacional van a darles a las 40 personas, entre ellas 18 niños y niñas, que se han quedado sin vivienda?
- e) Pregunta nº. 29/23 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre cuál ha sido el motivo de que ni en el minuto de silencio del 25 de junio, ni en el celebrado honrando a nuestra vecina asesinada el pasado 30 de junio se haya portado la pancarta de la Concejalía de Igualdad que muestra un lema fundamental para nuestra ciudad: *"Móstoles, ciudad libre de violencia de género"*

PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

- 6/ 104.- Dación de cuenta de la información remitida por la Intervención Municipal al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para el cumplimiento de las obligaciones de remisión de información impuestas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2023).
- 7/ 105.- Dación de cuenta del informe de la Intervención de evaluación trimestral del Plan de Ajuste 2012-2022, revisado para el período 2013-2023, previsto en el artículo 7 del R.D. Ley 4/2012, por el que se establece un mecanismo de financiación para el pago a proveedores de las Entidades Locales (primer trimestre de 2023).
- 8/ 106.- Dación de cuenta del informe del primer trimestre de 2023 sobre grado de cumplimiento en los plazos de pago de obligaciones, como consecuencia de la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se modifica la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales.



Ayuntamiento de Móstoles

- 9/ 107.- Dación de cuenta sobre el cálculo del período medio de pago global a proveedores del Ayuntamiento de Móstoles y sus entes dependientes, según el RD 635/2014, de 25 de julio, modificado por el RD 1040/2017, de 22 de diciembre, correspondiente al primer trimestre de 2023.
- 10/ 108.- Propuesta de Resolución para la aprobación del expediente nº. H004/DGP/2023-24 de modificación de crédito mediante las modalidades de suplemento de crédito y crédito extraordinario, financiados con el remanente líquido de Tesorería de la liquidación 2022.

MOCIONES

- 11/ 109.- Moción presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Móstoles, relativa a la protección de mujeres víctimas de violencia de género.
- 12/ 110.- Moción presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Móstoles, relativa a la puesta en marcha del Plan de Protección de la Ciudad de los efectos del cambio climático.
- 13/ 111.- Moción presenta por el Grupo Municipal Popular, relativa al establecimiento en las Juntas de Distrito y en el Registro General de un servicio de ventanilla con destino a las personas mayores.
- 14/ 112.- Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a la visibilización y protección de los derechos de la Comunidad LGTBI en Móstoles.
- 15/ 113.- Mociones de Urgencia.

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

- 16/ 114.- Presentación de ruegos
- 17/ 115.- Presentación de preguntas

Móstoles, 24 de julio de 2023

EL ALCALDE


Pdo. D. Manuel Bautista Monjón